

**ACUERDO No. 0010
(11 DE MARZO DE 2026)**

Por el cual se da a conocer el escrutinio de las elecciones para el Consejo de Investigaciones.

**EL COMITÉ ELECTORAL DESIGNADO PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DEL
CONSEJO DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y
considerando,**

Que según Acuerdo No. 080 del 23 de diciembre de 2019 del Consejo Superior se expide el Estatuto General de la Universidad de Nariño.

Que el Acuerdo No. 080 del 23 de diciembre de 2019, establece en el “ARTÍCULO 141. Periodo de Transición. Mientras se promulgan los Estatutos relacionados en los artículos anteriores y se reglamentan por parte del Consejo Superior, el Consejo Académico, la rectoría y las vicerrectorías, según sea el caso, las funciones de los cargos contemplados en este Estatuto, seguirán vigentes los estatutos y demás normas internas actuales”.

Que mediante Resolución Rectoral 0056 de 19 de enero de 2026, se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección los Representantes ante el Consejo de Investigaciones de la Universidad de Nariño.

Que mediante Resolución Rectoral 0134 de 27 de enero de 2026 se Modifica la Resolución 0056 de 19 de enero de 2026, en la cual adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección los Representantes ante el Consejo de Investigaciones de la Universidad de Nariño.

Que el Artículo 26 de la Resolución Rectoral indica:

ARTÍCULO 26°.-*El escrutinio se efectuará cumplido el cierre de la votación, con sujeción al siguiente procedimiento:*

- a. *Llegada la hora del cierre de votación, el cual se realiza automáticamente a la hora fijada en el presente Acto Administrativo, el Comité Electoral, en compañía de la Oficina de Control Interno, sección de sistemas de información y los asistentes que por voluntad deseen ingresar, accederán a la misma y generarán el reporte en PDF con el resultado del escrutinio.*
- b. *Se levantará un acta en la que constarán los resultados, expresado en números y letras:*
 - *El total de electores*
 - *El total de votos válidos por candidato*
 - *El total de votos en blanco.*

Que el proceso de reclamaciones deberá realizarse hasta el día 13 de marzo de 2026, a través del correo: secretariaviis@udenar.edu.co.

Que teniendo en cuenta lo anterior;

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el escrutinio para el proceso electoral fijado mediante resoluciones rectorales 0056 de 19 de enero de 2026 y 0134 de 27 de enero de 2026 acorde a las elecciones llevadas a cabo el día 11 de marzo de 2026, acorde a las siguientes representaciones:

POR EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS.

CANDIDATO	NÚMERO EN TARJETON	NÚMERO DE VOTOS (NÚMERO)	NÚMERO DE VOTOS (LETRA)
Jesús Geovanny Solarte Guerrero	001	55	Cincuenta y cinco
Ana Karen Ceballos Mora	002	8	Ocho
Voto en blanco		1	Uno
Total		64	Sesenta y cuatro

POR EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS:

CANDIDATO	NÚMERO EN TARJETON	NÚMERO DE VOTOS (NÚMERO)	NÚMERO DE VOTOS (LETRA)
Christian Alexander Zambrano Guerrero	001	24	Veinticuatro
Voto en blanco		1	Uno
Total		25	Veinticinco

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE MAESTRIAS Y DOCTORADOS CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN:

CANDIDATO	NÚMERO EN TARJETON	NÚMERO DE VOTOS (NÚMERO)	NÚMERO DE VOTOS (LETRA)
Omar Giovanni Montilla Eraso	001	20	Veinte
Voto en blanco		2	Dos
Total		22	Veintidós

ARTÍCULO 2. El proceso de reclamaciones deberá realizarse el día 13 de marzo, a través del correo: secretariaviis@udenar.edu.co.

ARTÍCULO 3. VIIS, Comité Electoral, Investigadores, Sección de Sistemas de Información, Control Interno, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 11 días del mes de marzo de 2026.

ÁLVARO JAVIER BURGOS ARCOS
 PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL


 NATHALY LORENA SANTACRUZ
 SECRETARIA COMITÉ ELECTORAL



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Resultados del proceso de votación: Elección de representante del área de técnicas exactas y naturales.

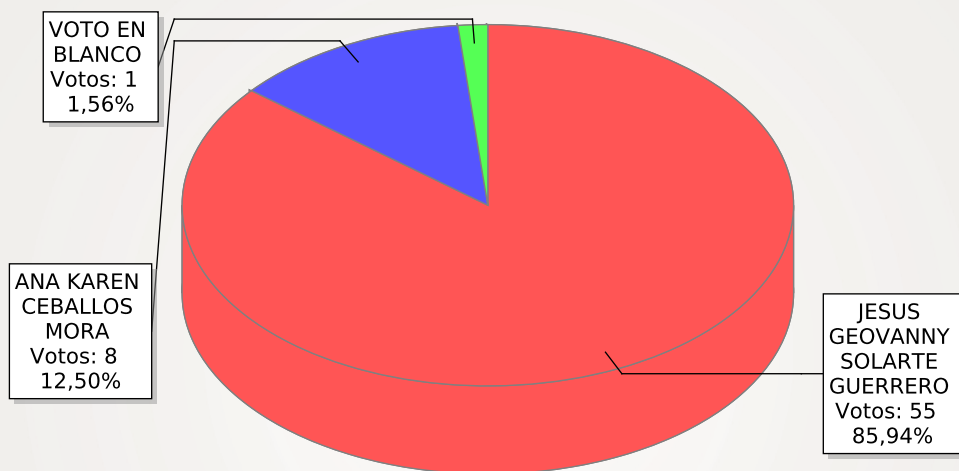


SAPIENS
Sistema de Apoyo a Procesos
Institucionales de Educación Superior

Fecha de inicio marzo 11, 2026 9:30:00 AM

Fecha de cierre marzo 11, 2026 5:00:00 PM

Candidato	Votos	%
JESUS GEOVANNY SOLARTE GUERRERO	55	85,94%
ANA KAREN CEBALLOS MORA	8	12,50%
VOTO EN BLANCO	1	1,56%
Total	64	100%



● JESUS GEOVANNY SOLARTE GUERRERO ● ANA KAREN CEBALLOS MORA ● VOTO EN BLANCO

Potencial	129	100,00%
Participación:	64	49,61%
Abstención:	65	50,39%

Votos por categoria

Categoria	Votos
Docente	64



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Resultados del proceso de votación: Elección de representante investigador del área de ciencias humanas y sociales.

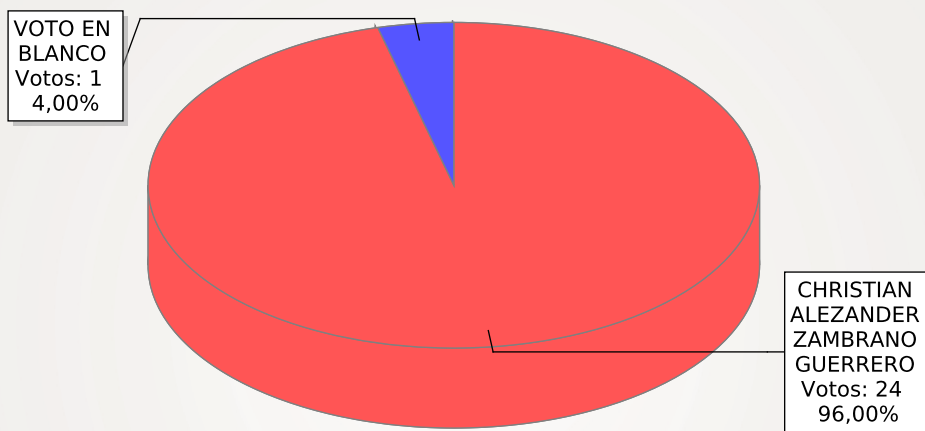


SAPIENS
Sistema de Apoyo a Procesos
Institucionales de Educación Superior

Fecha de inicio marzo 11, 2026 9:30:00 AM

Fecha de cierre marzo 11, 2026 5:00:00 PM

Candidato	Votos	%
CHRISTIAN ALEZANDER ZAMBRANO	24	96,00%
VOTO EN BLANCO	1	4,00%
Total	25	100%



● CHRISTIAN ALEZANDER ZAMBRANO GUERRERO ● VOTO EN BLANCO

Potencial	133	100,00%
Participación:	25	18,80%
Abstención:	108	81,20%

Votos por categoria

Categoria	Votos
DOCENTE	25



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Resultados del proceso de votación: Elección de representante estudiantil de maestrías y doctorados con énfasis en investigación.

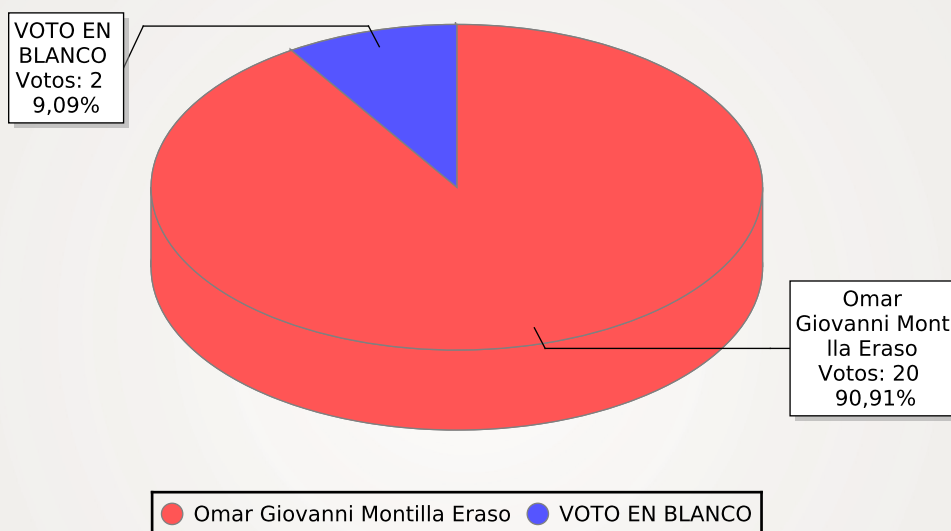


SAPIENS
Sistema de Apoyo a Procesos
Institucionales de Educación Superior

Fecha de inicio marzo 11, 2026 9:30:00 AM

Fecha de cierre marzo 11, 2026 5:00:00 PM

Candidato	Votos	%
Omar Giovanni Montilla Eraso	20	90,91%
VOTO EN BLANCO	2	9,09%
Total	22	100%



Potencial	281	100,00%
Participación:	22	7,83%
Abstención:	259	92,17%

Votos por categoria

Categoria	Votos
ESTUDIANTE	22